

maravillos!

ARTO, QVA
AVEDIS, AÑO
HOCIENTOS.

El Ayuntamiento de
Lorca, hoy fecimos
la de la fecha en
se ve acordó lo sig-
nito un oficio de la
Ciudad comunicado
legado, como a Pre-
consequencia del
se paso a Ma Junta
o proximo para q.
y el papel sellado,
ta de esta Provin-
que se verifique la
se pare por esta Ciu-

dad el correspondiente aviso al Mayordomo de Pro-
pios, en cuyo poder existe, afin de que se avite
y convenga con el guarda-almacen que ha de
percibirlo à cerca del día y hora en que haya
de darre principio à su recuento y formal en-
trega de que enterada esta Ciudad Acondó:
se haga saber al Mayordomo de Propios en-
treque al Guarda-Almacen de Rentas el

